

Curso Académico: ( 2018 / 2019 )

Fecha de revisión: 12-05-2018

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Derecho Internacional,

Coordinador/a: PEREZ DE LA FUENTE, OSCAR

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

## OBJETIVOS

### COMPETENCIAS

#### BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Ser capaz de abordar y analizar los valores inherentes a la igualdad de oportunidades, el multiculturalismo, el pluralismo político, ideológico y cultural, y los Derechos Humanos, en la sociedad internacional.

CG1 - Conocer la realidad económica, jurídica, política y social desde una perspectiva comparada.

CG3 - Conocer las técnicas de investigación cuantitativas o cualitativas y capacidad de discernir cuál es la adecuada a aplicar en el campo de las Ciencias Sociales.

CG4 - Ser capaz de gestionar información, identificar, organizar y analizar información relevante de forma crítica y sistemática en el contexto de las relaciones internacionales.

CG6 - Ser capaz de aplicar el método científico a las preguntas sociales, políticas y económicas que plantea la sociedad globalizada; así como para plantear un problema en este ámbito, identificando una posible explicación o solución, y un método para contrastarla interpretando cuidadosamente los datos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de comunicar los conocimientos oralmente y por escrito, ante un público tanto especializado como no especializado.

CT2 - Capacidad de establecer una buena comunicación interpersonal y de trabajar en equipos multidisciplinares e internacionales.

CT3 - Capacidad de organizar y planificar su trabajo, tomando las decisiones correctas basadas en la información disponible, reuniendo e interpretando datos relevantes para emitir juicios dentro de su área de estudio.

CT4 - Motivación y capacidad para dedicarse a un aprendizaje autónomo de por vida, que les permita adaptarse a nuevas situaciones.

### ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer las principales teorías políticas y sociológicas. Saber analizar y comparar la estructura y el funcionamiento de los principales sistemas socio-políticos.

CE2 - Conocer y comprender los procesos de cambio político, social, económico y cultural en la sociedad y la política contemporáneas.

CE3- Conocer y comprender el papel del Derecho, la ética y la deontología para regular las diversas sociedades.

CE4- Conocer y comprender el enfoque jurídico para la resolución de conflictos

CE7 - Comprender las principales consecuencias y dinámicas que genera la desigualdad, la pobreza y el desarrollo económico.

CE10 - Comprender los elementos diferenciadores de los problemas internacionales en función del grado de desarrollo de un país.

CE11 - Saber relacionar críticamente acontecimientos y procesos actuales y del pasado

CE12 - Saber plantear y resolver problemas básicos de contenido económico, social, político y en el contexto internacional.

CE16 - Saber realizar estudios de caso y aplicar el método comparado para analizar instituciones, procesos y políticas de diferentes países.

CO9 Comprensión de las consecuencias que tiene

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de las teorías y los determinantes institucionales, históricos, políticos, sociales económicos y culturales de la corrupción, mediante un enfoque comparado.
- Conocimiento de las instituciones jurídicas para regular la corrupción. Análisis de los enfoques éticos y deontológicos sobre la corrupción.
- Conocimientos aplicados para manejar y analizar indicadores y datos comparados de corrupción.
- Conocimientos aplicados para entender los diseños institucionales que generan buen gobierno, con especial atención a la rendición de cuentas, la transparencia y la división de poderes.

#### DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- 1.- Concepto de corrupción
- 2.- Definiendo la corrupción
- 3.- Causas de la corrupción
- 4.- Consecuencias de la corrupción
- 5.- Corrupción administrativa
- 6.- Corrupción judicial
- 7.- Corrupción política I
- 8.- Corrupción política II
- 9.- Corrupción en el sector privado
- 10.- Crimen organizado
- 11.- Regulación internacional de la corrupción
- 12.- Buen gobierno y rendición de cuentas
- 13.- Transparencia
- 14.- Democracia, sociedad civil y opinión pública

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

1.- Clases magistrales (ver cronograma de la asignatura): En ellas se explicará de forma general cada una de las lecciones del programa de la asignatura, aunque se prestará especial atención a aquellas partes del programa que se consideren más relevantes.

2.- Clases prácticas (ver cronograma de la asignatura): En ellas, se procederá a profundizar en diferentes aspectos del programa a través de la resolución de casos prácticos, problemas o comentarios de textos, etc.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación continua, a lo largo del cuatrimestre, tiene un peso del 50% sobre la calificación final en la asignatura, y se llevará a cabo tanto en los contenidos teóricos como en los prácticos. Cada profesor determinará al principio de curso, el tipo, contenido y sistema de calificación de las pruebas a realizar por el alumno a lo largo del curso. En la evaluación se tendrá en cuenta tanto una prueba final como el resultado de la participación en las

actividades relacionadas en el apartado anterior.

En la evaluación se tendrá en cuenta tanto una prueba final (50%), como el resultado de la calificación global resultante del conjunto de actividades realizadas durante el curso. En todo caso es imprescindible para poder aprobar la asignatura tener en el examen final una calificación superior a 3 sobre 10.

<b>Peso porcentual del Examen Final:</b>	50
<b>Peso porcentual del resto de la evaluación:</b>	50

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Przeworski, Adam, Stokes, Susan, Manin, Bernard Democracy, accountability and representation, Cambridge University Press, 1999
- Bardham, P. Corruption and development: A review of the issues, Journal of Economic Literature, 35(3), 1997
- Heidenheimer, Arnold J. Political corruption: concepts & contexts, Transaction Publishers, 2002
- Klitgaard, Robert Controlling corruption, University of California Press, 1988
- Laffont, Jean Jacques Corruption and development, A. Banerjee, R. Benabou, and D. Mookherjee (eds), Understanding Poverty, Oxford University Press, 2006
- Mauro, P. Corruption and growth, The Quarterly Journal of Economics 110(3), 1995
- Rose-Ackerman, Susan Corruption and government. Causes, consequences and reform, Cambridge University Press, 1999
- Svensson, J. Eight questions about corruption, Journal of Economic Perspectives 19(3), 2005